

## LA PLAZA DE TOROS DE TOLEDO

*Rafael del Cerro Malagón*

### INTRODUCCION

La fiesta de los toros es un espectáculo que durante siglos, y todavía en muchos lugares, se puede enmarcar en el escenario urbano de las plazas públicas cuyo carácter polifacético es evidente. La estructura de estos espacios ha facilitado el mercado, la fiesta, la administración de justicia y, en la última centuria, el lugar de paseo y encuentro de toda una población. De todas estas funciones nos interesa la lúdica y, en concreto, la referente a la tauromaquia, que a partir del siglo XVIII fue abandonando las plazas mayores para demandar un espacio exclusivo, generalmente en las afueras de los cascos. El caso de Toledo no es atípico ni mucho menos; durante siglos, por lo general, la fiesta de toros se celebró dentro de sus plazas, siendo en los dos últimos cuando con más asiduidad fue utilizando nuevos espacios, extramuros de la ciudad.

Este trabajo se centrará principalmente en la construcción del coso taurino que se levantó en la segunda mitad del siglo XIX y que subsiste hasta hoy. La base documental se ha extraído principalmente de dos fondos, el Archivo Municipal de Toledo y el de la Plaza de Toros, donde se encuentran los antecedentes para la concesión de terrenos y detalles constructivos, respectivamente. No es intención hacer un prolegómeno exhaustivo sobre los orígenes de los toros en Toledo: simplemente se expondrán distintas circunstancias, locales o no, que ayuden a configurar la situación histórica en la que se levantó la plaza<sup>1</sup>.

1. La historia propiamente taurina de la ciudad no es el objeto de este trabajo. Sería interesante hacer una recopilación de datos referentes al tema y abarcar todas sus cuestiones sociales, económicas y organizativas que este espectáculo tiene.

## I.—ANTECEDENTES

### *De la Plaza Mayor a la Plaza de Toros*

En las ciudades y pueblos españoles el festejo taurino durante mucho tiempo estuvo acogido en las plazas mayores. Estas ofrecían a priori un lugar privilegiado, pues la disposición de las viviendas en torno a un espacio abierto facilitaba la visión de numerosos espectadores que aprovechaban ventanas y balcones. Todo esto se complementaba con tablados que recorrían la parte baja de los edificios y calles adyacentes para configurar los toriles, barreras y gradas.

Cuando a partir del siglo XVIII se fueron levantando las plazas de toros independientes, en principio, heredaron la estructura anterior de las plazas urbanas y conservaron todavía la idea de viviendas en torno a un ruedo. En este caso estaría la Plaza de Toros de Almadén, de planta hexagonal, levantada en 1755<sup>2</sup>. Incluso los cosos de madera de carácter eventual se diseñaban hasta el siglo XVIII con un perímetro que recordaba el de las plazas urbanas o los palenques medievales. En Toledo, como más adelante se explicará, hubo plazas rectangulares y cuadradas que lo mismo sirvieron para torneos que para correr toros.

Se puede afirmar que las primeras plazas de toros independientes, tendían a configurarse con contornos poligonales. Ahí están las de La Carolina, construida entre 1767 y 1776, de planta octogonal, la de Tarazona, con la misma forma, erigida en 1792, la de Valladolid, también octogonal, edificada en la fecha tardía de 1833, y la ya citada de Almadén de mediados del XVIII<sup>3</sup>. En el siglo XIX los cosos fueron tendiendo ya hacia la forma circular. Cossío explica este fenómeno como un reencuentro con los anfiteatros romanos de Mérida o Itálica, cuyas ruinas ofrecían un claro recuerdo comparativo con los festejos que antiguamente allí tenían lugar y el actual de la tauromaquia<sup>4</sup>.

La evolución misma del toreo también con el paso del tiempo exigió una estructura determinada. En principio era una fiesta popular, cuyos

2. En torno a las primeras plazas poligonales y los primeros cosos levantados es necesario consultar los trabajos de Antonio BONET CORREA titulados "Las plazas octogonales españolas del siglo XVIII" y "La antigua Plaza de Toros de Valladolid, hoy cuartel de la Guardia Civil". Ambos aparecen publicados junto a otros temas distintos en la obra *Morfología y Ciudad*, Barcelona, 1978.

3. BONET CORREA, Antonio: *Ob. cit.*, págs. 143-149.

4. COSSÍO, José María de: *Los Toros*, Madrid, 1943. La obra de este autor es clásica en la materia, aportando infinidad de datos en lo relativo al protagonista de la fiesta y a sus ejecutores, pero creemos advertir que en los datos adicionales adolece de algunas imprecisiones. En el caso de las plazas hace una larga relación de ellas, con datos muy apresurados y cortos en la mayoría de los casos.

protagonistas en la arena solían vincularse con los estamentos más nobles de la sociedad. La razón del «caballero» y las correspondientes suertes ejecutadas desde el caballo sobre el toro demuestran un origen muy concreto, al que el pueblo llano estaba ajeno. A medida que el toreo descien- de a tierra y el espectador anónimo puede participar en él, la fiesta cam- biará los papeles, el antiguo espectador (la clase popular), pasará a ser el ejecutante de la fiesta, mientras que los viejos actores (la clase nobiliaria) se pasará a los tendidos como simples asistentes<sup>5</sup>.

Desde el siglo XVIII podemos resumir que el espectáculo taurino ha tenido una profunda remodelación que ha pasado desde su escenario hasta sus ejecutantes, sin olvidar a los promotores y a las mismas leyes del toreo. El festejo, como hemos señalado, ha abandonado las plazas ma- yores ya que éstas, según dice Bonet Correa, se convertirán en una pla- taforma casi exclusiva del poder municipal:

«El nuevo estamento, no noble, pero sí con un concepto del ho- nor basado en la razón social de su papel cívico, fue el que, sin duda, hizo que se diese seriedad a las plazas mayores, que se desprendie- ron de todo lo popular por ser juzgado «populachero» o de gusto inferior»<sup>6</sup>.

Este alejamiento de la fiesta taurina del entorno urbano, hacia nuevos lugares más a propósito, es paralelo al paulatino profesionalismo del es- pectáculo que estructura sus propias leyes y normas de ejecución. Como se ha dicho, la geometría del toreo ha demandado un espacio determinado que permita la sucesión de suertes ante el toro con el menor peligro po- sible para los diestros. Esta tendencia, entre otros motivos, ahuyentó poco a poco las formas esquinadas y poligonales, cuyos rincones suponen un riesgo para el torero.

### *Toros en Toledo. Algunas noticias hasta el siglo XIX*

La evolución del espectáculo taurino en Toledo ha tenido vicisitudes muy parecidas al resto de las poblaciones españolas. En primer lugar los

5. Quizá sería interesante explicar sociológicamente el papel de "líder-modelo" que el rey y la clase nobiliaria ejercía sobre el pueblo hasta el Antiguo Régimen y que, cómo no, se detecta incluso en el toreo. Durante siglos el perfecto gobernante debía aunar varias facetas, la práctica ejemplar de la religión, el ingenio, la valentía en el combate, el deleite de las artes, etc. La fiesta de los toros servía para que el estamento dirigente luciese sus habilidades ante el pueblo. A medida que pasa el tiempo el ciudadano va participando en el festejo, al principio de manera volun- taria y casi de comparsa, pero después con destreza exclusiva y profesionalidad. En el siglo XVIII se fomenta el "majismo", haciendo que la nobleza admire el héroe popular y copie su *modus vivendi* externo. En el toreo es la época en que nacen los grandes espadas con nombre y apellido propio, distinguidos así de los anónimos practicantes anteriores.

6. BONET: *Ob. cit.*, pág. 145.

festejos se organizaban al hilo de acontecimientos importantes de alcance general o local: nacimientos de príncipes, coronaciones, visitas, nombramientos, etc. Como caso se utilizaron plazas y explanadas diversas, tendiendo cada vez más a levantar tablados independientes en los parajes exteriores a la ciudad. Es pues esta situación la que llegará hasta mediados del XIX, momento en el que pensamientos puramente empresariales y la configuración de un calendario, más o menos fijo, anual de corridas, convergen en la idea de hacer una Plaza de Toros independiente y estable, igual que en otras ciudades.

Como muestreo de algunos antecedentes locales sobre la fiesta del toro hay que mencionar las noticias que Sebastián de Horozco recoge en sus *Relaciones*. Cuenta que en abril de 1561 se corrieron «doze toros» con motivo de la visita de Felipe II y su esposa doña Isabel a Toledo<sup>7</sup>. Carlos II asistió en 1697 y 1698 a sendas corridas celebradas en Zocodover, ocupando los balcones inmediatos al Arco de la Sangre<sup>8</sup>. En 1732 se celebraron diversos festejos al inaugurarse el *Transparente* de la Catedral, y entre ellos no faltaron los taurinos<sup>9</sup>.

La plaza de Zocodover, auténtico corazón de Toledo, fue durante siglos el lugar más habitual para la celebración de estas fiestas. A pesar de su trazado irregular, ofrecía unas condiciones muy apropiadas para organizar corridas con unos mínimos montajes de carpintería, que los maestros principales de dicho gremio estaban encargados de realizar. En las antiguas ordenanzas toledanas se establecían normas precisas sobre la manera de establecer tablados para «que pueda un hombre entrar y guarecerse en pie» así como la forma de colocar las maderas para que «no aya claridad»<sup>10</sup>. El citado gremio de carpinteros tuvo hasta el siglo XIX el encargo de levantar los tablados y vigilar por su solidez, ya fuesen en Zocodover o en otro lugar.

El ya mencionado Sebastián de Horozco, en la narración de los actos, antes citados, por la visita de Felipe II a Toledo, dice cómo en el sitio del Marichal, actual paseo de Merchán, se levantó una plaza de madera, «tan grande y quadrada que era cosa de ver». En ella tuvieron lugar algu-

7. HOROZCO, Sebastián de: *Relaciones históricas toledanas*. Introducción y transcripción de Jack Weiner. Toledo, 1981, pág. 203.

8. Noticia recogida por RAMÍREZ DE ARELLANO en su artículo *Algo de toros*, "Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo", núm. 4, Toledo, 1919.

9. MORA DEL POZO, Gabriel: *Festejos por la inauguración del "Transparente"*, "Toletum", núm. XIV, Toledo, 1982, págs. 109-154.

10. *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial ciudad de Toledo*. Recopiladas e introducidas por Antonio Martín Gamero. Toledo, 1858, págs. 206-207.

# EL REY N. S., Q. D. G.,

SE HA DIGNADO CONCEDER A LA CIUDAD DE TOLEDO,

POR SU REAL DECRETO DE 25 DE MAYO,

OCHO CORRIDAS DE NOVILLOS CON ALCUNOS TOROS DE MUERTE,

EN CULCECIDAD

DE LA JUEGA DE LA ESPERANZA HASTA VEINTY CUATRO TOROS DE MUERTE Y OCHO TOROS DE MUERTE,

LAS CUALES SE EJECUTARÁN EN LOS DÍAS QUE SE INDICAN EN LA AUTORIDAD.

HABIENDO SEÑALADO LA PRINERA EN LA TARDE DEL DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1833

EN EL CIRCO DE SAN VICENTE.

MANDARÁ Y PRESIDIRÁ LA PLAZA EL SEÑOR DON FRANCISCO MURIA OSORIO, CORREGIDOR DE ESTA CIUDAD.

SE CAPIEN EN DOCE NOVILLOS DE LOS GANADEROS DE LAS MAS ADEBENTADAS.

NOVILLOS

GANADEROS

SEÑORES DEL GOBIERNO

Dados en Madrid a diez y seis de Mayo de mil ochocientos treinta y tres. Menasillas.

Serán espaldas por los mas célebres aficionados de estas inmediaciones, no permitiendo salgan otras a la Plaza sin permiso de la Autoridad, bajo la multa que tuviere a bien imponer a los infractores. Dada en el todo de la funcion con vistosos FUEGOS ARTIFICIALES.

Nota. Se advierte que en esta funcion no pueden venir de la Corte los prefectos de la Incuria, por hallarse ocupados en iguales funciones; pero se presentarán en esta Ciudad en las necesidades, hasta el cumplimiento de la corrida.

### PRECIOS

Entradas: 1.ª a veinte y cuatro reales. 2.ª a veinte. 3.ª a diez y seis. 4.ª a diez. 5.ª a seis. 6.ª a tres. 7.ª a dos reales. 8.ª a dos reales. 9.ª a dos reales.

LA CORRIDA SE EMPEZARÁ A LAS CINCO.

El despacho de billetes se verificará cuatro dias antes en la calle Ancha, con todo el número

LÁMINA 1. Antiguo cartel de toros de 1833.

nos torneos, allá por marzo de 1561. Un mes después, al celebrarse la corrida de «doze toros», el cronista señala respecto al coso:

«Estuvo la plaça y tabladō como estuvo para el torneo, eçpto que para esta fiesta se enchicó algo la plaça porque se atajó un pedaço por hazia la Puerta de Visagra y otro pedaço hazia el hospital. Y quedava todavia grandíssima plaça y muy quadrada y muy buena»<sup>11</sup>.

Sin lugar a dudas que este sitio extramuros de Toledo ofrecía una buena explanada diáfana para juegos y diversiones, con más amplitud que Zocodover. Esta plaza sufriría algunos incendios a finales del XVI y principios del XVII, lo que alejaría los festejos hacia otros rincones de la ciudad. Las plazas del Ayuntamiento, Mayor o Barrio Nuevo ofrecían una buena extensión que se combinaba, según los casos, con su céntrica ubicación o su carácter comercial y vecinal. En el siglo XVII disponemos de una relación de plazas eventuales que se levantaron en diferentes espacios urbanos, casi siempre a cargo de cofradías y parroquias. En 1669 la cofradía del Santo Sacramento organizó corridas en la plaza Mayor y en las inmediatas a las iglesias de la Magdalena y San Cebrián. La cofradía de la Concepción en 1671 levantó un tablado en la plaza del Conde y, dos años más tarde, se celebraron toros en los «Bancos de la Vega» además de los lugares antes citados. En 1674, las plazas próximas a las iglesias de San Lorenzo y San Justo sirvieron de coso; al año siguiente, fue la mismísima puerta de Visagra la que acogió en su patio algunas corridas. Por último en 1675 y 1678 se levantaron tabladōs en Merchán y la explanada inmediata a San Juan de los Reyes<sup>12</sup>.

El alquiler de balcones en Zocodover fue un foco de problemas constante entre la propiedad y el municipio, una por negarse a contribuir con aportaciones a los gastos y otro por la exigencia de ayuda. El clero, dueño de algunas casas, fue un activo pleiteante en diversas ocasiones, teniendo incluso el Ayuntamiento toledano que pedir asesoramiento al de Madrid, para buscar las soluciones más apropiadas<sup>13</sup>. A principios del siglo XIX estas viejas rencillas aún persistían, pero el paulatino, y cada vez más efectivo, abandono de la plaza de Zocodover como coso taurino, zanjarían los problemas de una vez por todas.

11. HOROZCO: *Ob. cit.*, pág. 204.

12. Archivo Municipal de Toledo (en adelante A.M.T.), legajo: *Toros en Zocodover*. En él aparece una amplia colección de noticias relacionadas con los toros en la ciudad.

13. A.M.T. *Toros*. En 1760 el Ayuntamiento de Toledo consulta con el madrileño sobre la normativa de alquiler de balcones en la Corte. En esta fecha Madrid ya disfrutaba también de una Plaza de Toros (además de la Plaza Mayor), próxima a la Puerta de Alcalá, promovida por Felipe V.

### *Las últimas plazas provisionales hasta 1865*

El primer tercio del siglo XIX continuó repitiendo los mismos esquemas taurinos de las centurias anteriores: plazas de madera ubicadas en distintos lugares y festejos ocasionales, motivados por acontecimientos regios o benéficos. En este segundo caso estarían las corridas y novilladas celebradas en 1824 para recaudar fondos en favor de los Batallones de Voluntarios realistas<sup>14</sup>. En 1833, algunos autores sitúan las últimas corridas celebradas en la plaza de Zocodover, año en el que Isabel II era declarada como futura reina<sup>15</sup>; sin embargo, hemos podido constatar que con motivo de su jura se celebró allí una novillada el 10 de noviembre de 1843, la cual reavivó las viejas disputas sobre los alquileres de balcones en la dicha «Plaza Real de Zocodover»<sup>16</sup>. Posiblemente en este año de 1843 ya no existiría el coso de madera, del que inmediatamente daremos cuenta, fuera del recinto histórico y por eso fue la razón de volver a Zocodover momentáneamente.

Efectivamente, parece ser que desde 1836, cuando fallece el cardenal Pedro de Inguanzo, las obras del Seminario, que él había promovido, quedaron paralizadas y todas las maderas y materiales hasta entonces empleados fueron vendidos y reutilizados en distintos lugares de la ciudad. Uno de ellos fueron los terrenos inmediatos al cuartel de San Lázaro, en donde se levantó una plaza de toros que al menos duró hasta 1842<sup>17</sup>. En este año hay documentos que acreditan el arriendo del coso a Lucio Martín, cuyo propietario era Casimiro Vidales, para dar algunas corridas concedidas por el «Regente del Reino»<sup>18</sup>. Para mayor abundamiento en el mismo año, y sin duda motivado por estas corridas, un oficio dirigido al Ayuntamiento por el coronel del Batallón Provincial denuncia los perjuicios que para «la salud del soldado» ocasionaban los caballos muertos, que tras la última corrida del mes de agosto fueron dejados en un barranco inmediato, causando una «fetidez insoportable»<sup>19</sup>. Otras noticias de este coso son las inspecciones ordenadas por el gobernador civil en el mismo año de 1842 a cargo del arquitecto municipal Blas Crespo y el maestro carpintero Galo González, éstos comprobaron la solidez de los entramados y gracias a sus informes se sabe que la plaza tenía galería y algunas gradas cubiertas<sup>20</sup>. Fuentes parecidas nos aportan datos sobre otra plaza

14. A.M.T. *Toros*.

15. A.M.T. *Toros, 1600*.

16. A.M.T. *Toros en Zocodover*.

17. Dato recogido por Francisco LÓPEZ IZQUIERDO en *Toros en Toledo y su provincia*, Toledo, 1982, págs. 31-34.

18. A.M.T. *Toros en Zocodover*.

19. *Ibid.*

20. *Ibid.*

ocasional que en 1846 se levantó en el Corralillo de San Miguel, junto al Alcázar, con una capacidad de 559 espectadores<sup>21</sup>.

Doce años después, en 1858, Víctor Donaire eleva una petición al Ayuntamiento para edificar una plaza de toros en el mismo lugar que ocupó la de madera inmediata a San Lázaro. Está claro que por estos años hay un ferviente deseo de establecer de una vez por todas un lugar apropiado para el espectáculo taurino, sin tener que recurrir al montaje ocasional de plazas efímeras. El citado Donaire considera que la obra era de «utilidad para la población» y hasta de «ornato público» para aquella zona, entonces despoblada y considerada como lugar de vertederos. El asunto pasó a información y el mismo Gobierno Civil exigió los comprobantes necesarios para la cesión de terrenos. No costa que el Ayuntamiento agilizase los trámites, ya que todo quedó detenido, pues en 1865 se cederían dichos solares a una naciente sociedad taurina que sí logró su propósito de edificar una plaza<sup>22</sup>.

Antes de llegar este año surgen otras iniciativas como la de una asociación llamada *La Toledana* que en 1862 publica su reglamento, recogiendo el artículo primero que el objeto era «verificar corridas de becerros en el Picadero de Santa Isabel». Para ello el local se construiría a sus espensas, y se intentaría con ello «aumentar la afición á la lidia»<sup>23</sup>. Esta sociedad se inició con doscientos socios que aportaron sesenta reales cada uno más una cuota mensual de diez. El presidente era Francisco Velázquez Lorente y Eduardo Uzal y Feijó el secretario, otros nombres eran José Benito Ortiz, Manuel Ortega, Rufino R. Garibay, Venancio Moreno, Carlos Costa y Juan Argüelles. Quizá fuesen estos promotores los que lograsen hacer alguna corrida en 1864 y que Moraleda y Esteban recoge en el marco del «palacio del rey don Pedro»<sup>24</sup>.

El año siguiente fue el clave pues, ante la celebración de una feria de ganados, que el Ayuntamiento dotó nada menos que con cincuenta mil reales, Toledo vio cómo las fiestas de su patrona quedaban engrandecidas y con «considerables transacciones» que animaron a relanzar la idea de construir una plaza de toros, donde se diesen festejos coincidentes con los principales acontecimientos de la ciudad<sup>25</sup>.

21. A.M.T. *Toros*.

22. A.M.T. *Toros en Zocodover*.

23. A.M.T. *Reglamentos*.

24. Dato recogido por Julio PORRES en *Historia de las calles de Toledo*, Toledo, 1982, pág. 1026, citando el *Callejero*, inédito, de Juan MORALEDA Y ESTEBAN.

25. "El Tajo", año I, núm. 21, 18 de agosto 1866, pág. 198.



# LA TOLEDANA.

## REGLAMENTO

DE LA

SOCIEDAD TAURONÁQUICA.



TOLEDO:

IMPRENTA DE SERRANO LOPEZ FANDE,  
calle Ancha, núm. 31.

1862.

## COPIA DE LAS BASES DE LA ESCRITURA

PARA LA FUNDACION DE UNA COMANIA COLECTIVA ENRIQUECIDA EN ESTA CIUDAD,  
CON EL OBJETO DE CONSTRUIR DE NUEVA PLANTA UNA PLAZA DE TOROS EXTRAORDINARIA  
DE LA PUEBLA.

1.ª Tras exclusivamente de la cesion a la Compañía del terreno solicitado y adquirido del Sr. Ayuntamiento por los señores peticioneros.

2.ª Se ha calculado en ochocientos rs. el regular coste de las obras y gastos y se suena en el día con el fondo reciente enarbolado de 300,000 rs., pero decididos los obreros a que la Plaza se construya, y partiendo de aquel cálculo, ha costado tambien, en que si no se terminare todavia este fondo, como se espera, por los medios que se dirán, no por eso dejara de llevarse a efecto la construcción, pues se reducen cuanto se pueda los gastos necesarios, sin faltar a las condiciones de solidez, grandad y supiedad de la Plaza: todas las obras que se cubren con el fondo existente, que se ha de mejorar la construcción hasta donde fuere posible, no en exceso de decoracion y ornato, u obras de lujo sino en otras de verdadera utilidad y de comodidad para los espectadores; pero en ningún caso el gasto total ni el fondo efectivo podran pasar de uno millon de reales limite del capital social.

3.ª La utilidad del fondo expresado consistirá en la solacion promesa y obligacion de todos y cada uno de los señores de entregar la cantidad con que ofrecen contribuir al objeto de ella. Queda desde luego o asignada esta promesa, obligatoria, por todos y cada uno de los comparecientes en la presente Escritura de fundacion, y con remision a ella y sus adiciones, la ampliada los señores que quisieren sucesivamente formalandola de igual modo los que no han podido comparecer a este acto, con las dicesas partidas serbas, y por último los que de ahora hasta un del próximo mes de Octubre suscribieren al mismo proyecto, sin exceder de cien mil o un millon de reales en todo. Cada socio suscriptor, ha de firmar, u otra persona por el que no pueda hacerlo, y con arreglo a las leyes, su pago por la cuota de su promesa, dividida la cantidad en partes iguales, como plazos posibles en que se ha de realizar la entrega de ella por meses, y según lo que evijate las obras. Estas se han en partes iguales, que se repartiran como las plazas, consistirá en ochocientos marcos, u en los pagaderos a semejanza de capones, y los pagados despues de suscriben foroscan un libro. Art. 1.º

LÁMINA 2. Portadas de los reglamentos de las dos Sociedades taurinas toledanas de 1862 y 1865.

## II.—LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA

### *Constitución de una Junta Constructora*

A los pocos días de finalizar la feria de agosto y la primera de ganado, que entonces se celebraba en 1865, concretamente el 31, había una reunión en el local del teatro a las ocho de la tarde con la concurrencia de «gran número de vecinos y residentes» convocados muchos de ellos a través de cédulas personales<sup>26</sup>. El acto fue presidido por el gobernador civil interino José de Ondabeitia, y se constituye una mesa en la que figuran Pantaleón del Hierro como secretario, Francisco Ruano, Cayetano Martín Oñate, José Hernández y Pedro Tiralaso.

Gaspar Díaz de Labandero, alcalde de la ciudad, actuó decisivamente desde el primer momento manifestando que el objetivo principal de aquella reunión era la construcción de una plaza de toros que sería «un medio de darle más vida» a la ciudad, obsesión constante cuando se proyectaba cualquier obra pública en la segunda mitad del XIX en Toledo. Labandero, según se deduce, ya había realizado algunas gestiones por su cuenta y así pudo informar que el arquitecto de la Diputación, Santiago Martín y Ruiz, junto al del Ayuntamiento, Luis Antonio Fenech, trabajaban ya en el proyecto, siendo el lugar apropiado los terrenos inmediatos a la carretera de Madrid junto al ya mencionado cuartel de San Lázaro. Es evidente que este lugar ya gozaba de tradición para tal fin.

Otro hecho, que demuestra cómo en esta reunión constituyente ya se llevaban varios pasos dados por parte de los promotores, es que se dio cuenta de una lista de trescientos suscriptores de las ochocientas ochenta y cuatro acciones con que partía la Sociedad. Cada acción tenía un valor nominal de 500 reales lo que hacía un capital inicial de 442.000 reales. Se solicitó el apoyo técnico de los letrados Antonio Martín Gamero, Manuel Martín Herreros, Juan Cecilio Jiménez y Mariano de la Torre Roldán, para que informasen de los pasos a dar para constituirse en Sociedad. Como la idea era de «evitar dilaciones», se urgió para formar una comisión de siete personas que fuesen redactando las bases de la naciente empresa y solicitasen formalmente al Ayuntamiento los terrenos para la plaza. Antes de finalizar esta primera reunión también fue creada una comisión constituyente formada por veintitrés miembros, entre los que

26. Archivo de la Plaza de Toros de Toledo (en adelante A.P.T.T.). Para seguir todos los prolegómenos de la creación de la Plaza es necesario consultar los libros de actas de la Junta Constructora y de la Junta Explotadora. La relación de acontecimientos que presentamos en este trabajo provienen de dichas fuentes.

figuraba el alcalde Labandero, el cual salió elegido presidente por aclamación. La relación de nombres es la siguiente:

Gaspar Díaz de Labandero	Alcalde. Propietario
Segundo Martín	
José Bringas	Propietario
Lino Pérez	Propietario
Vicente López del Valle	Comerciante
Vizconde de Palazuelos	Propietario
Fernando Santisteban	
Antonio García Corral	Propietario
Francisco Villasante	Propietario
Gabriel Ledesma	Propietario
Francisco Ruano	Labrador
Angel Cos Gayón	
Víctor Donaire	
Mariano Gil Palacio	
Carlos Costas	Militar. Propietario
Julián Contreras	
Patricio Herencia	Zapatero
Fernando González Pedroso y Herrero	Agente de negocios
Mariano Moreno Rubio	
José Hernández	Librero
Juan García Gómez	Escribano
Juan Alhóndiga	Constructor
Tomás Vitorio	

El primero de septiembre, al día siguiente de la reunión constituyente, se formalizó ante el Ayuntamiento la solicitud de los terrenos y, en sesión, se dio el visto bueno a la petición del solar, calificado como egido y usado como vertedero de basuras. También se vio la posibilidad de aprovechar la obra de la Plaza para regularizar el espacio con los edificios colindantes, organizando una nueva calle que rodearía al coso. La corporación formó una comisión que al día siguiente reconociese detenidamente el lugar e hiciese un croquis, señalando las posibles servidumbres. Hay que decir que la urbanización del entorno de la carretera de Madrid, desde estos parajes, se fue realizando a base de cesiones a canon hasta los confines de la ermita de San Antón, práctica mantenida hasta el siglo XX. También es necesario recordar que por estos años se había arreglado, a

27. El canal de riego no era otro que el conducto subterráneo conocido como Mina de Safont o del Corregidor, que captaba las aguas del Tajo en los parajes del Salto del Caballo para conducir las a la Vega Baja. El trazado del canal pasaba por el solar de la futura Plaza. Julio PORRES en su obra citada recoge interesantes noticias sobre la Mina, págs. 843-849.

<b>COMPANIA PARA LA PLAZA DE TOROS EN TOLEDO.</b>		
<p><i>D. Manuel Ibarra</i></p> <p>Entregará cada socio al firmar el pagaré el cinco por ciento de su importe, y en lo sucesivo en 1.º de todos los meses otro tanto á lo menos, ó el diez ó el quince por ciento, de la suma total prometida, según acuerde la Junta directiva con conocimiento de la Sociedad; recogiendo el cupón ó cupones que correspondan.</p>	<p>Núm. <u>161</u> : escudos <u>100</u></p> <p>Pagará á la orden de los Sres. <i>Salvador</i> <i>Manuel Ibarra</i> y compañía para la construcción de la Plaza de toros de Toledo, <u>Cien</u> escudos, conforme á la prometida en escritura pública y aprobada al márgen y dorso, Toledo 29 de Julio de 1865</p> <p><i>Manuel Ibarra</i></p>	<p>Núm. <u>161</u> <span style="float: right;">A</span></p> <p><i>D. Manuel Ibarra</i></p> <p><b>COMPANIA PARA LA CONSTRUCCION</b> DE LA PLAZA DE TOROS <b>EN TOLEDO.</b></p> <p>Primer cupon, de 5 por 100 de <u>100</u> escudos.</p>

LÁMINA 3. Pagaré y cupón de las acciones suscritas para construir la Plaza de Toros en 1865, a nombre de Manuel Ibarra.

cargo del Estado, toda la travesía de la citada carretera a su paso por Toledo lo que facilitaba el acceso a la futura plaza.

La recién creada Sociedad no se entretuvo y casi a diario mantuvo reuniones hasta mediados de septiembre. Al tiempo que el Ayuntamiento aprobaba la solicitud de los terrenos, los accionistas entraban en relaciones con Jaime Safont, para tomar aguas de su canal de riego para las obras y servicios de la plaza<sup>27</sup>. Ni que decir tiene que la vinculación social de los promotores de la Plaza con las instituciones locales era evidente y estaban más que al tanto de las decisiones y posibles problemas que pudieran suscitarse.

### *Las bases de la Sociedad*

El cinco de septiembre se presentó un proyecto de escrituras con la consiguiente discusión de las bases, que fueron aprobadas el día once y el catorce, en junta general. La Sociedad quedaría bajo la denominación oficial de *Labandero, Bringas, Villasante y Compañía*, con diez vocales cuyos nombres eran: Vicente López del Valle, Lino Pérez, Saturnino Fernández, Francisco Ruano, vizconde de Palazuelos, Mariano Gil Palacio, Manuel Puebla, Fernando González Pedroso, Lucio Ludeña y Juan Hernández. Este grupo formaría la denominada *Junta Constructora de la Plaza*.

En las bases de la escritura se calcula en 600.000 reales el presupuesto de la obra, contando con un efectivo de 539.000 reales. La diferencia no arredraba a los resueltos asociados y así en la base segunda se exponía:

«...decididos los otorgantes á que la Plaza se construya, y partiendo de aquel cálculo, ha convenido también, en que si no se acrecentase todavía este fondo, como se espera, por los medios que se dirán, no por eso dejará de llevarse a efecto la construcción, pues se reducirán cuanto se puedan reducir buenamente, sin faltar á las condiciones de solidez, seguridad y amplitud de la Plaza todos los gastos, hasta hacer que se cubran con el fondo existente»<sup>28</sup>.

Por si acaso los costes se disparaban queda propuesto que nunca el gasto total, ni los fondos, pasasen de un millón de reales, límite del capital social. Cada socio se comprometía a efectuar las entregas en pagarés cuya cuantía sería igual y mensual. La cantidad inicial se entregaría el primero de octubre y sería el cinco por ciento de la cuantía de cada suscripción firmada. Se preveía que en caso de necesidad, si los gastos de obra lo exigían, las cantidades podrían subir al diez o quince por ciento.

28. *Copia de las bases de la escritura para la formación de una compañía colectiva domiciliada en esta ciudad, con el objeto de construir de nueva planta una plaza de toros extramuros de la población*. Toledo, 1865.

También se abría la posibilidad de contraer préstamos hasta el quince por cien del capital prometido. La Sociedad se constituiría en dos fases, la *Junta de Construcción* y la *Junta de Explotación*. La primera alcanzaría hasta la terminación de las obras y la segunda se podría crear antes de ser recibida la Plaza, para inmediatamente después hacerse cargo de la administración posterior.

Las bases especificaban además diversos asuntos, tales como las reuniones, frecuencia de ellas, convocatorias, decisiones, entradas de nuevos socios y bajas. En este último aspecto es curioso reseñar que en caso de muerte los herederos lógicamente acceden a la propiedad; pero eso sí, en caso de haber «más de uno ó mujeres» los representaría un apoderado. El papel femenino era claramente secundario y en esta línea se abunda que cuando una mujer casada sea la única heredera estará representada por su marido, «salvas las excepciones que establecen las leyes»<sup>29</sup>.

La Compañía por su objeto se denominaría *Construcción de una Plaza de Toros en Toledo* hasta la entrega de la misma y después *Propietaria de la Plaza de Toros de Toledo*, todo ello bajo la razón social firmada por los tres primeros nombres de accionistas de que ya hicimos mención en párrafos anteriores. Todos los gastos y ganancias posibles estaban basados en la proporcionalidad de acciones suscritas por cada persona. Solamente tres socios, Juan Antonio Alhóndiga, Tomás Vitorio y Juan Carrillo, en función de sus prestaciones durante la construcción, percibirían un sueldo, sin que el resto pudiera exigir ninguna retribución, aun cuando sus servicios fuesen necesarios en momentos concretos, tales como gestiones o comisiones. Cada mes se realizaría un balance y se establecían los términos precisos para el reparto de bienes en casos de venta del coso, enajenaciones y finiquito de la Sociedad. Todos los trámites burocráticos y legales quedaban atados; era pues el momento de ponerse manos a la obra.

### *Inicio de obras y primer proyecto*

Ya señalábamos cómo el Ayuntamiento había tenido en cuenta la petición de terrenos el primero de septiembre de 1865, quedando en reconocer el lugar y levantar un croquis apropiado, labor ésta que corrió a cargo del arquitecto municipal Fenech y el «Ingeniero Gefe Interino del Distrito» Valetín Martínez Indo. El día dos se propone que la Plaza se diseñe con aforo de ocho mil localidades<sup>30</sup> y cinco días más tarde, en sesión municipal, se acuerda la cesión de 250 áreas y 96 centiáreas con un canon anual de 3 escudos y 2 milésimas, lo que venía a ser un tres por ciento de un capital estimado en 106 escudos y 744 milésimas, valor dado

29. *Ibid.*, base 11ª, pág. 4.

30. A.P.T.T. *Junta constructora*, sesión del 2 de septiembre de 1865, folio 4.

*PLANO de una PLAZA de TOROS para la Ciudad de TOLEDO.*

*ALZADO por la parte de la Consistorio*

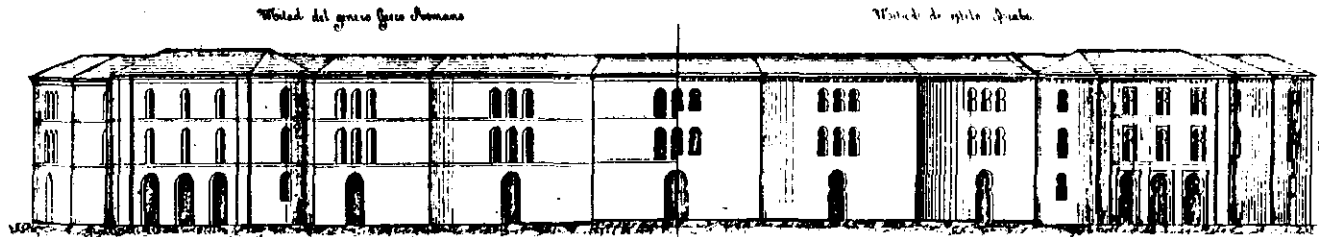
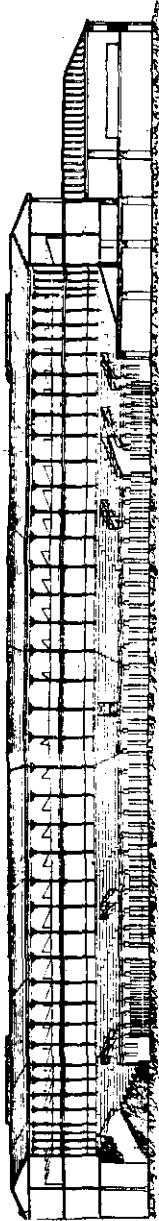


LÁMINA 4. Primer proyecto firmado por los arquitectos Santiago Martín y Ruiz y Luis Antonio Fenech. Véase la alternativa de estilos en la fachada. (A.M.T.).

SECCION general por la línea A. B.



Escala de metros de 1/20



LÁMINA 5. Primer proyecto. Corte del alzado interior. Como se ve se diseñan dos galerías de pablos. La superior nunca fue construida. (A.M.T.).



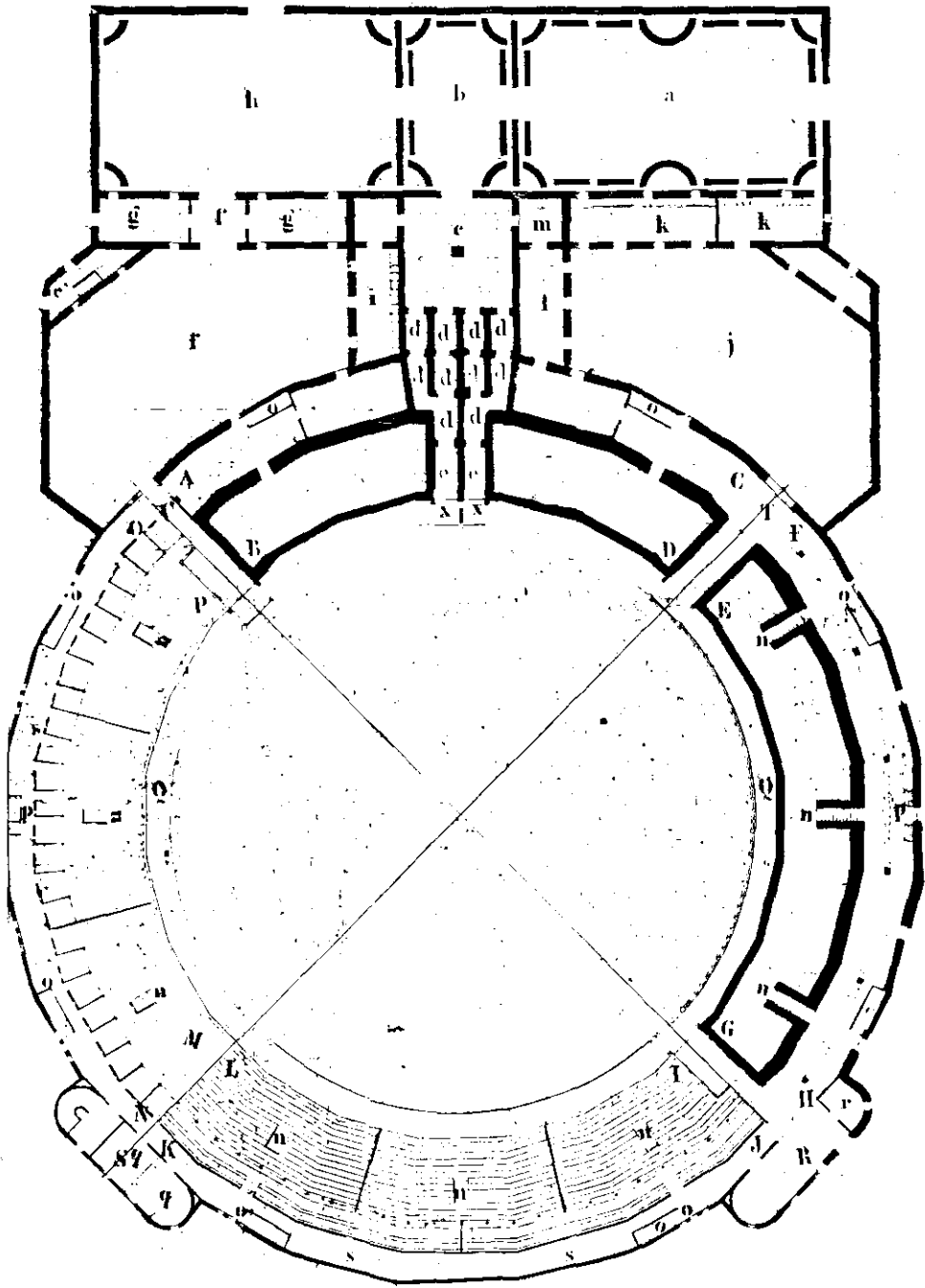


LÁMINA 6. Primer proyecto. Planta general, con el contorno poligonal de veinticuatro lados. La disposición general del ruedo y corrales fue respetada en el plan definitivo. (A.M.T.).

al solar elegido<sup>31</sup>. Casi un año más tarde, en julio concretamente, una Real Orden señalaba que el Ayuntamiento de Toledo se había excedido en sus funciones al conceder el terreno para la Plaza si bien ya la obra estaba concluida y próxima a inaugurarse, dejando en definitiva la situación como ya estaba de hecho.

El Ayuntamiento señaló que entre el coso y el cuartel de San Lázaro debía quedar una calle de 11,20 metros, equivalente a cuarenta pies, que solamente se podría interceptar los días de encierro y corridas. Los corrales debían estar a poniente, hacia «el despoblado de los cerros de Los Palomarejos». Por su parte, la creada Junta Constructora continuaba trabajando con los arquitectos provincial y municipal, a fin de que las obras comenzasen de inmediato. Se eligió como aparejador a Antonio Sanabria y como contratista o sobrestante de obras a Pablo Martínez Díaz. La inauguración oficial de los trabajos se fijaba para el 23 de septiembre, si bien el día treinta fue la subasta oficial para realizar los desmontes previos de tierra. En dicha subasta se aprobó la propuesta presentada por Florentino Briones, Gil Vicente Alcoba y Manuel García al precio de 4 reales y 75 céntimos el metro cúbico, es decir, 25 céntimos menos que los presupuestos<sup>32</sup>.

El primero de octubre, a tan sólo un mes de la creación de la Sociedad, los pasos dados eran evidentes y los arquitectos presentaban por fin el proyecto formalizado cuyo coste ascendía a 1.020.514 reales con 60 céntimos, que podrían reducirse a 779.382 si se suprimían el segundo cuerpo o galería alta de la Plaza. De todas maneras la cantidad seguía pareciendo elevada, y como el capital contante era de poco más de cuatrocientos mil reales se decidió que no hubiese demoras y las obras comenzasen, aunque solamente se construyesen la planta baja y los tendidos cuyo presupuesto era de 454.215 reales<sup>33</sup>.

En los primeros días de noviembre se solicitaba ante el Ayuntamiento la licencia de obras de la Plaza y el arquitecto Luis Antonio Fenech presentaba un cálculo del coste del movimiento de tierras, que ascendía a 13.466 reales y 25 céntimos, pues se contabilizaron 2.835 metros cúbicos. También se añadió el gasto de 2.213 reales y 75 céntimos, motivado por la compra de la maroma de contrabarrera<sup>34</sup>. Los materiales iban llegando, y así cabe citarse la petición que un carretero hace ante el Ayuntamiento el tres de diciembre para obtener la exención de portazgo sobre la piedra que acarrea desde Navahermosa<sup>35</sup>. El equipamiento de las obras y las herramientas se guardaban, previo permiso del gobernador militar, en el cuartel de San Lázaro.

31. A.M.T. *Toros en Zocodover*.

32. A.P.T.T. *Junta constructora*, sesión del 30 de septiembre de 1865, folio 10 v.

33. *Ibid.*, sesiones del 2 y 8 de octubre de 1865, folios 11-12.

34. *Ibid.*, sesión del 5 de noviembre de 1865, folio 15.

35. A.M.T. *Libro de actas*, año 1865, núm. 284. Sesión de 3 de diciembre.

### *Discrepancias entre arquitectos y proyectos*

En la sesión que la Junta Constructora celebra el cinco de noviembre de 1865, el arquitecto Luis Antonio Fenech informa que han existido algunas discrepancias con su colega Santiago Martín y Ruiz, pero de «carácter puramente confidencial y su delicadeza no le permite revelarlas sin conocimiento de áquel»<sup>36</sup>. Sin duda las diferencias de criterio, como después se dirá, comenzaron cuando la Junta pidió un segundo proyecto más barato a los arquitectos; los celos profesionales debieron aflorar, ya excitados por otros motivos anteriores, y se produjo el abandono del técnico de la Diputación. Recordemos que en esta época solamente en la ciudad había dos arquitectos, el provincial y el municipal, siendo el primero el que tenía que dar el conforme a numerosos proyectos diseñados por el segundo, sobre todo cuando el tamaño o la finalidad de la obra escapaban a la condición de «menores». En no pocas ocasiones, los matices o correcciones que imprimía el arquitecto de la Diputación eran considerados como afrentas profesionales para el municipal, que a su vez quedaba mediaticado por los intereses de la corporación. En el caso de la Plaza de Toros, la Junta eligió a los dos arquitectos locales para confeccionar conjuntamente el proyecto y no suscitar en principio enfrentamientos ni dilaciones. Lo que no se previó fue que en los cambios del primitivo diseño los dos técnicos dejaron de coordinarse y las desavenencias les fueron separando cada vez más.

El arquitecto provincial, Martín y Ruiz, argumentó que cuando el primer proyecto fue rechazado por costoso, aquél que presentaba dos alturas en las gradas, no se le hizo después un encargo explícito inmediato, pero a pesar de todo convino con Fenech en que éste se dedicase a estudiar la obra para introducir algunas economías. Continuó explicando cómo el arquitecto municipal olvidó estos aspectos y se volcó en confeccionar un nuevo proyecto, al cual no prestaba su firma. La Junta, ante esta situación, decide estudiar los dos diseños y para ello recaba la ayuda de los maestros de albañilería y carpintería pertenecientes a la Sociedad, teniendo siempre en cuenta las disponibilidades económicas.

La Junta pronto se decidió por la oferta de Fenech, que era la más económica, pero rogándole que suprimiera los dos cuerpos salientes de la fachada y que constituían las puertas principales de acceso al coso. Se le propuso que el coste nunca superase los «27.000 duros», incluyendo en esta cantidad los gastos del desmonte hecho. Se concretó que redactase

36. A.P.T.T. *Junta constructora*, sesión del 5 de noviembre de 1865, folios 15 y 15 v.

las condiciones facultativas de la obra y al poco tiempo Fenech presentó un resumen de gastos en los siguientes términos:

— Presupuesto presentado el 25 de octubre ... ..	539.995 rs.
— Adición por el desmonte... ..	25.466 rs.
— Compra de la maroma de contrabarrera ... ..	2.213 rs.
	<hr/>
TOTAL... ..	567.675 rs.
	<hr/>
— Supresión de los cuerpos salientes... ..	16.468 rs.
	<hr/>
TOTAL... ..	551.207 rs. <sup>37</sup>
	<hr/>

En el mes de diciembre se ruega al gobernador civil que agilice en Madrid los trámites para la aprobación del proyecto definitivo. También en este mes se daban por suspendidas las labores de desmonte a favor del contratista José Muñoz, por haberse excedido del plazo otorgado y no haber solicitado la correspondiente prórroga. El mismo contratista pidió un adelanto de 150.000 reales correspondientes al tercer trimestre de 1866, repartiéndolos en las mensualidades precedentes para poder hacer frente a los jornales y al acopio de materiales. La Junta, que como siempre quería evitar retrasos, estudió la propuesta y acordó ofrecerle 80.000 reales, pero eso sí, con la garantía de una propiedad junto a la estación del ferrocarril. A pesar de no haber llegado la aprobación definitiva de la obra, los trabajos continuaban y los encargos pertinentes de materiales se iban efectuando.

#### *El período efectivo de obras*

En enero de 1866 el presidente de la Junta hizo ver que el adelanto económico prometido al contratista debía quedar sin efecto, ya que aquél en su día había aceptado la obra en unas condiciones determinadas, la reflexión hecha fue aprobada y todo volvió al estado de origen. Por su parte, el arquitecto Fenech trató de poner como representante suyo en la obra al aparejador Luis Moraleda, con el sueldo de 30 reales diarios, pero la Junta rechazó la proposición y confirmó al ya nombrado Antonio Sanabria. Antes de finalizar enero el gasto acumulado era de 43.575 reales y formalmente se dieron por iniciadas las obras el último día del mismo mes<sup>38</sup>.

El aparejador pidió a la Junta que le marcasen cuáles eran sus atribuciones y responsabilidades, pues parece desprenderse que el arquitecto no

37. A.P.T.T. *Junta constructora*. Sesión del 8 de noviembre de 1865, folio 17 v.

38. *Ibid.* Sesiones del 16 de enero y 7 de febrero de 1866, folios 23-25 v.

debía entenderse demasiado bien con él. Se le recordó que debía vigilar si la construcción se efectuaba con arreglo a las bases económicas y facultativas anunciadas oportunamente. Esta situación pudo nacer a partir del rumor creciente de que en algunas zonas de la Plaza los cimientos se estaban trabando con barro, así como el mal estado en el que aparecían las maderas. Se pidió explicación al arquitecto y éste corroboró el uso del barro en lugar de la cal, sin que el manejo de estos materiales fuese en menoscabo de la solidez. La utilización de maderas en mal estado podía venir motivada por el hecho de reconocer en las condiciones de subasta el poder usar materiales de derribo. Todas estas circunstancias, desde la perspectiva de hoy, vienen a confirmar la penuria de medios en la época, ya que entonces era habitual la reutilización y valoración inmediata de un derribo urbano para ver la posibilidad de uso en la edificación subsiguiente.

En cuanto a los materiales nuevos se compraban los existentes en un corto radio de extensión: tierras del Tajo, cales de Argés, piedra de Mazarracín y maderas de Aranjuez. En cuanto a la piedra digamos que en la feria de agosto de 1866, ya inaugurada la Plaza, en una exposición habida en el hospital de Tavera con manifestaciones agrícolas, pecuarias, artísticas e industriales, hubo unas muestras de don Agustín López del Valle, consistentes en piedra de Mazarracín de origen calcáreo, que habían servido para construir los tendidos de la plaza. Por curiosidad merece la pena extenderse en este detalle a partir de las gacetillas aparecidas en el periódico *El Tajo* dirigido por Martín Gamero:

«ha tiempo que España procura imitar las construcciones civiles de Francia... se levantan edificios revestidos al exterior de piedra blanca... (con) piedra de Angulema, de Novelda y de Rueda»<sup>39</sup>.

El articulista añade las distancias de estos puntos a Madrid en kilometraje, siendo la de Rueda la más cercana a la Corte con los precios siguientes:

«Pié cúbico puesto en la Estación del Mediodía 5'20 rs. Idem en la obra 6'10 rs. Idem colocado y concluido de labrar, precio mínimo 12'00 rs.».

La piedra de Mazarracín «de mejores condiciones que las tres mencionadas» y «más compacta que la de Colmenar» distando solamente 85 kilómetros de Madrid, «5 de la cantera á la estación de Algodor y 80 de ésta a aquélla», con un coste inferior a las otras. El precio de este

39. "El Tajo", núm. 24, 10 de septiembre de 1866, págs. 216-217.

material una vez sacado de la cantera, tallado, transportado y colocado fue de 4 rs. con 12 cts.<sup>40</sup>.

En febrero de 1866, el mismo periódico *El Tajo* reseñaba la buena marcha que llevaban las obras, esperándose que en el mes de agosto estuviesen finalizadas del todo, o al menos se hallase «en disposición de poderse dar en ella alguna corrida, aunque sólo sea de novillos»<sup>41</sup>. Los patios de caballos ya estaban configurados y los corrales sufrían algunas reformas a sugerencias del arquitecto. El antepecho de los palcos que los separa de los tendidos se haría de madera y ladrillo; la barandilla metálica actual es posterior.

Todos los socios accionistas ya ponían como fecha de terminación el 15 de julio, siendo necesaria la creación de la Junta de Explotación para que fuese preparando todos los requisitos imprescindibles de las primeras corridas. En *El Tajo*, fecha 30 de abril de 1866, se inserta un anuncio para la subasta de los dos primeros festejos, los días 18 y 19 de agosto, indicando como aforo el de 9.000 espectadores<sup>42</sup>. En el mismo número se hacen algunas referencias a las obras y a la necesidad de su revisión oficial antes de que sea más tarde:

«A pesar de las contrariedades que por otra parte de los jornaleros experimenta el contratista, van muy adelantados los trabajos... bueno sería que el Sr. Jareño, Arquitecto del Ministerio de Fomento, nombrado recientemente inspector facultativo de la construcción, nos hiciese una visita y advirtiera con oportunidad lo que hoy habría de ser fácil corregir, si existiese en lo obrado ya algun defecto, y mañana, no solo costaría mayores gastos, sino que nos traería disgustos y paralizaciones entonces inevitables»<sup>43</sup>.

Efectivamente, a mediados de abril ya se había nombrado a Francisco Jareño, «arquitecto de la Academia», para que inspeccionase las obras de la Plaza de Toros, al tiempo que los socios nombraban una comisión de vigilancia para informar a la Junta<sup>44</sup>. En el mes de mayo se traían desde Aranjuez «palos rollizos» para las cubiertas de la galería alta y en el mes

40. *Ibid.*, pág. 217.

41. *Ibid.*, núm. 2, 20 de febrero de 1866, pág. 27.

42. *Ibid.*, núm. 9, 30 de abril de 1866, pág. 105.

43. *Ibid.*

44. El arquitecto Francisco Jareño y Alarcón (1818-1892) pertenece a las primeras promociones de la Escuela de Arquitectura, sucesora de la Academia, de la que llegó a ocupar el cargo de director en 1874. A él se deben las trazas de la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico, además de participar en otros proyectos madrileños. Pedro NAVASCUÉS PALACIO considera que Jareño, al realizar el Hospital del Niño Jesús de Madrid, se dejó llevar por el neomudejarismo toledano tras de realizar aquí la Plaza de Toros, asignación evidentemente equivocada. Vid. *Historia del Arte Hispánico*, volumen V: *Del Neoclasicismo al Modernismo*, Madrid, 1978, pág. 58.

de junio se acordaba que los pilarotes que flanqueaban las entradas al ruedo por la barrera fuesen de granito, en lugar de caliza.

Por estos momentos el inspector del ministerio de Fomento ya visitó oficialmente las obras, en concreto el 10 de mayo, y en general aprobó todo lo hecho. Los gastos por entonces sumaban la cifra de 285.706 reales y los ingresos 318.631, quedando en consecuencia un remanente de 32.925. Las obras en los tendidos estaban a punto de perfilarse y el arquitecto Luis Antonio Fenech propone que se hagan con las gradas de madera en vez de mampostería, asegurando que tal disposición era lo habitual en otras plazas<sup>45</sup>.

A fin de acelerar las obras se acuerda suprimir algunos aspectos recogidos en el proyecto, perreras, cuarto de picas y banderillas, etc., en definitiva cosas más o menos secundarias. El mes de junio fue pasando y, a juzgar por una petición del contratista, fue rico en lluvias que impidieron el avance de los trabajos lo que se tradujo en solicitar una prórroga. Los alrededores de la Plaza también se iban arreglando y poco a poco se remataban algunos detalles de carpintería y herrajes. *El Tajo*, en fecha 31 de julio, anuncia la probable terminación de «todas las obras mayores»<sup>46</sup>, lo que da idea de que ni mucho menos el proyecto llegaría a entregarse totalmente terminado, como más adelante veremos.

Un último problema surgió días antes de la fecha de la inauguración de la Plaza, y fue el rumor que corrió sobre la solidez de la obra. Ya en el mes de julio hubo preguntas entre los asociados sobre si el peso de la piedra de los tendidos no sería demasiado y afectase a los cimientos. El día 8 de agosto el arquitecto del ministerio de Fomento Francisco Jareño reconoció la Plaza sin encontrar ningún serio problema y la Junta, el mismo día, decide que se impriman unos anuncios en los que se desmientan los bulos que corrían en torno a la consistencia del edificio. Los anuncios en realidad se convirtieron en un bando, pues no hay que olvidar la simultaneidad de Labandero como presidente de la Junta y alcalde de la ciudad. Dicho bando estaba redactado en los términos siguientes:

«ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TOLEDO.—La Plaza de Toros de esta ciudad ha sido escrupulosamente reconocida por el inteligente Arquitecto, Inspector facultativo de las obras, D. Francisco Jareño de Alarcón, habiéndola encontrado con la solidez indispensable al objeto á que se dedica, y sin que ofrezca riesgo ni peligro la aglomeración del total de espectadores que á la misma puede concurrir.

Así lo asegura en la certificación entregada al Sr. Gobernador, de que S.S. remite copia autorizada á esta Alcaldía, y me apresuro á

45. A.P.T.T. *Junta Constructora*, sesión de 20 de mayo de 1866.

46. "El Tajo", núm. 18, 31 de julio de 1866, pág. 182.





ponerlo en conocimiento del público para su satisfacción y tranquilidad.—Toledo 10 de Agosto de 1866.—El Alcalde, Gaspar Diaz de Labandero.»

Todo parecía ya solucionado y sería posible que el día 18 de agosto, tres días más tarde de la celebración de la patrona de Toledo, se inaugurase la Plaza en medio de una gran expectación, junto a la feria de ganados y a la citada exposición agrícola y pecuaria abierta en los patios de Talavera<sup>47</sup>. Tantos acontecimientos arrancaron en las páginas de *El Tajo* párrafos triunfalistas, sustentados por las tesis de volver a conseguir las cotas gloriosas del pasado y sacar a la ciudad de la decadencia y penuria del momento:

«Toledo, á pesar de todo, levantaba la cabeza satisfecha de su triunfo. Habia sonado la hora de la justicia. Venian á saludarla los que la habian olvidado ó prostituido, los que ayer la despreciaron, considerándola un pueblo muerto, los que la abandonaron á su desgracia, juzgando imposible que pudiera levantarse de su antigua postración... La plaza de toros ha sido el tribunal en que se reunieron nuestros severos jueces... Estamos absueltos.»<sup>48</sup>.

#### *La finalización real de las obras*

Efectivamente, los días 18 y 19 de agosto Toledo vio inaugurada su llamante Plaza de Toros con los espadas Antonio Sánchez *El Tato* y Cayetano Sanz, que lidiaron las reses de ambas corridas. Pero toda la infraestructura de la Plaza no estaba finalizada; es más, la obra no había sido entregada formalmente.

Para revisar el estado del coso y las obras que aún faltaban, la Junta propone al arquitecto de Madrid Vicente Miranda que sea el que lo haga, aunque más tarde, quienes efectivamente acudieron fueron Luis Antonio Fenech y Blas Crespo. Se hizo una larga relación de faltas o desperfectos, tales como el uso de piedra demasiado blanda en algunos lugares, arre-

47. En la exposición colocada en Tavera, además de las muestras industriales hubo grabados, litografías, pinturas, esculturas y algunos proyectos arquitectónicos. Entre estos últimos se presentaron los planos de la futura iglesia del Buen Suceso de Madrid, debidos a Ortiz de Villajos. En el terreno fotográfico presentaron trabajos los auténticos pioneros locales de este campo: Pedroso, Vegue y el gran Casiano Alguacil.

En los terrenos de la Vega Baja se celebró la feria de ganados y en un extremo de las ruinas del circo romano se levantó una tienda de campaña "al gusto árabe" diseñada por el arquitecto municipal Fenech, que acogió a unos bailes públicos. Sobre estas noticias y otros pormenores, "El Tajo", en sus números 21 al 24, ofrece varios datos curiosos.

48. "El Tajo", núm. 22, 22 de agosto de 1866, pág. 201.

glos en la barrera, revocos de fachadas, etc. Quizá lo más grave era la dudosa solidez de la galería, cuyo entramado y cubiertas no presentaban la trabazón debida; incluso hay que señalar que los pasillos interiores carecían de enlosados. Ante estas anomalías se urge a los contratistas para que las remedien a fin de entregar definitivamente la obra.

A pesar del dictamen que los dos arquitectos dieron sobre el estado de la Plaza el 30 de septiembre de 1866, la Junta no dejó de montar espectáculos taurinos en lo que quedaba de año. Así hubo una corrida el 7 de octubre con la participación de Francisco Arjona Guillén, *Cúchares* y el ya habitual Cayetano Sanz. El 15 de noviembre, día de San Eugenio, tuvo lugar otra con los espadas Salvador Sánchez *Frascuero* y Vicente Méndez *El Pescadero*. En diciembre, el día de Navidad, se dio una becerrada en la que actuaron banderilleras y una matadora, Martina García.

Antes de finalizar el año, la Junta reúne los informes oportunos de sus asesores jurídicos para recibir definitivamente la Plaza, tras de los arreglos y faltas denunciadas a principios del otoño. También por estos días de diciembre, concretamente el 17, la Junta Constructora considerando que su finalidad ha sido alcanzada se disuelve, para dar paso a la Junta Explotadora que en adelante sería la gestora administrativa del recién nacido coso toledano. La ciudad contaba ya con un nuevo lugar para espectáculos, pues no sólo fueron los taurinos, sino que también sirvió para bailes, carnavales y fuegos artificiales. La erección de este edificio y su progresivo uso coincidió con el derribo de la vieja casa de comedias, siendo hasta 1878, en que se inauguró el nuevo teatro de Rojas, el único local de disfrute público de que disponían los toledanos.

### III.—ESTRUCTURA Y ESTETICA DE LA PLAZA

#### *El asentamiento de la Plaza*

Se ha dicho que el paraje donde se levantó la Plaza está situado al norte de la ciudad, sobre unos terrenos arcillosos que contienen la base de la carretera de Madrid. El carácter de egido, la imposible roturación de estos suelos y la consideración de vertederos próximos a una carretera son algunas de las circunstancias que ayudan a configurar cómo era el lugar donde se construiría el coso toledano.

A la vista del plano de Francisco Coello y Maximiliano Hijón en 1858<sup>49</sup>, se aprecia todavía lógicamente el solar de la futura plaza. Este es una meseta alargada, cuyo borde derecho enrasa con la carretera de Ma-

49. COELLO, Francisco e HIJÓN, Maximiliano: *Plano de Toledo*, escala 1:5.000 metros. Madrid, 1858.

drid y el resto de su contorno desciende bruscamente hacia el Oeste. El periódico *El Tajo*, al describir la Plaza, ya construida, dice:

«A causa de la disposición del terreno, el circo y algunos tendidos están vaciados en el mismo, habiéndole profundizado por ello tres metros y medio del pavimento superior, operacion que ha sido necesario ejecutar en parte de un cerro que se elevaba sobre éste. El piso en una pequeña extensión de la gradería de palcos, tambien se asienta sobre él»<sup>50</sup>.

El mismo plano muestra la escasa urbanización existente en estos parajes extramuros de la ciudad. Concretamente, la disposición desde la puerta de Bisagra era la siguiente: en primer lugar la explanada de Merchán y a la izquierda el hospital de Tavera; enfrente, las viviendas de la parte alta de las Covachuelas y, poco más adelante, el ex convento de Trinitarios Descalzos, hoy ocupado por un centro penitenciario. Inmediato a Tavera, el cuartel de San Lázaro, última edificación importante bordeada ya por los terrenos arcillosos que se extienden hacia el paraje del Salto del Caballo y las ermitas de San Eugenio y San Roque, estas últimas localizadas en la actual barriada de San Antón, que todavía hoy constituye el límite norte del casco urbano de Toledo.

La elección de este paraje a mediados del XIX supone algunas cuestiones de interés. La edificación de la Plaza fuera de las murallas rompe con la tendencia a rellenar los huecos de intramuros, por ejemplo la misma explanada del Corralillo de San Miguel podría haber servido para levantar un coso, aunque fuese de menores dimensiones. También urbanísticamente considerado, el solar que se eligió fue un claro antecedente del ensanche de la ciudad un siglo después, y es que lógicamente el entorno topográfico de Toledo da poco más de sí. Tres cuartas partes rodeadas de agua y roca hacen inviable una expansión radial, solamente en la fachada norte de la ciudad hay posibilidades, pero en el siglo XIX todo el paraje de la Vega Baja estaba considerado como suelo agrícola y así se explotaba, cañadas, huertas, vaquerías y el cementerio municipal completaban este lugar. Solamente parecía viable el eje de la carretera de Madrid, por la vida que daba el tránsito diario además de la baratura de los terrenos.

La progresiva erección de plazas de toros en distintas ciudades españolas a lo largo del siglo pasado suele hacerse en parajes inmediatos, con una escasa urbanización todavía. Sobre esta circunstancia es curioso ver cómo el torero Francisco Montes (1805-1851) publica en su *Tauromaquia*,

50. "El Tajo", núm. 21, 18 de agosto de 1866, pág. 199.

allá por 1836, las condiciones que deben tener los nuevos cosos que se levanten:

«Las plazas de toros deben estar en el campo, a corta distancia de la población, combinando que se hallen al abrigo de los vientos que con más fuerza reinen en el pueblo. Deberá haber también una calzada de buen piso para las gentes que vayan a pie a la función, y un camino, que no cruce con el anterior, por el que irán los carruajes y caballerías...»<sup>51</sup>.

En la misma teoría el autor abunda sobre la forma de construir las plazas, señalando que debían ser de cantería al menos hasta «los primeros balcones», tampoco había que olvidar que conservasen «el gusto más exquisito» y ésto, concluye, tenía que ser labor del Gobierno para que

«cuidase en todo lo concerniente a su hermosura y magnificencia, pues son edificios públicos susceptibles de recibir cuantas bellezas posee la más brillante arquitectura y en que debe darse a conocer a todos los que observen el grado de esplendor y de adelanto en que se hallan las artes en España»<sup>52</sup>.

La Plaza de Toros de Toledo se puede decir que coincide con mucho en la teoría de Francisco Montes, excepto en la «magnificencia». Señalemos que los primeros cosos independientes levantados en las principales ciudades españolas a mediados del siglo XIX, entre otros motivos, serán adjetivados como «monumentales», calificativo sin duda grandilocuente y muy ancho para la sencilla plaza toledana.

### *Constantes y diferencias de los proyectos de la Plaza*

En un apartado anterior indicamos que a la hora de edificar el coso se encargó el proyecto al arquitecto provincial, Santiago Martín y Ruiz, y al municipal Luis Antonio Fenech. Sin embargo, discrepancias surgidas entre los técnicos y el abaratamiento prometido por el arquitecto del Ayuntamiento en un segundo diseño, hizo que los promotores se inclinasen por este último.

Ambos proyectos partían de la disposición tangencial del solar a la carretera de Madrid; pues bien, el edificio en principio fue pensado de manera que su contemplación habitual sería desde la mencionada carretera, con una perspectiva lateral. Esta disposición invitaría a colocar dos

51. Parece que el texto fue redactado por el periodista y amigo Santos López Pelegrín, cuyo seudónimo era *Abenamar*. Cossío: *Ob. cit.*, pág. 461.

52. *Ibid.*

pabellones o cuerpos salientes que cobijarían las entradas principales de la Plaza. Como contra ejemplo podríamos poner el caso de la Plaza de Madrid, la anterior a la actual, levantada en 1874, que se edificó al final de una vía que desembocaba en la inmediata carretera de Aragón, hoy calle de Alcalá. En este caso la plaza tenía un solo pabellón, con un gran arco monumental de herradura polilobulado que concentraba la visión de la calle que allí finalizaba<sup>53</sup>.

Otra similitud, derivada de la disposición del solar, entre los dos proyectos era la manera de estructurar los espacios de la Plaza. El ruedo y los graderíos que configuran el cuerpo cilíndrico se colocan de manera que se acceda desde la carretera de Madrid y al lado opuesto la zona de servicios. Esta parte se compone de los patios, toriles y otras dependencias, quedando casi oculta por el desnivel del terreno en aquella zona. En definitiva, la panorámica habitual del coso sería la de un edificio circular, sin la presencia de añadidos extraños por las construcciones anejas.

Deteniéndonos en el primer proyecto, aquél firmado por los dos arquitectos, veamos cómo era. El aspecto de la Plaza podría ser bien en «género greco-romano» o bien en «estilo árabe», según la terminología usada por los autores. La diferencia de estilos radicaba en la forma que tendrían los huecos de puertas y ventanas. El clasicista los presentaba con arcos de medio punto y el árabe en herradura, en ambos casos siempre tendrían el mismo ritmo, sobre cada puerta tres ventanas en cada uno de los pisos. Otras diferencias eran que el diseño greco-romano disponía una cornisa seguida y escalonada, que se correspondía con dos líneas de impostas que marcaban la separación de las plantas, mientras que el proyecto arabiante presentaba la cornisa con una sucesión de canecillos, tan habitual en el mudéjar toledano, y ausencia de impostas. Además, en esta segunda alternativa variaba el tamaño de las ventanas, siendo mayores las de la primera planta y menores en la segunda.

Otra particularidad presentada en el primer proyecto era que el edificio no era totalmente circular. Su perímetro externo se configuraba en un polígono de veinticuatro lados, teniendo cada uno su puerta y las dos series de ventanas en los pisos. Los paramentos que delimitan el ruedo formaban igualmente otro polígono, con el mismo número de lados que la fachada de la calle. Esta, ya hemos dicho en párrafos anteriores que presentaba dos cuerpos salientes o pabellones que señalaban los accesos principales al coso. Cada uno tenía tres grandes puertas de acceso y la correspondiente ventana sobre cada una, en su interior se acogían las escaleras,

53. Esta Plaza se debe a los arquitectos Lorenzo Alvarez Capra y Emilio Rodríguez Ayuso. Se configuró dentro de la corriente neomudéjar del momento y en 1934 fue derribada, siendo sustituida por la actual de la Ventas, debida a José Espeliús.

para acceder al palco presidencial, y los despachos de billetes. Los tendidos tendrían once vomitorios y quince escalones, sobre ellos, una galería cubierta de gradas que a su vez soportaba otra superior de palcos. El ruedo disponía de un círculo de lidia de 54 metros, más un callejón de 2 metros de ancho. La barrera presentaba seis puertas: dos para el servicio de callejón, otras dos que comunicaban a través de una galería en planta curva con los patios de caballos y arrastre y por fin, las dos restantes, contiguas, para sendas salidas de los toriles. A izquierda y derecha de los toriles dos entradas comunicaban con la enfermería y algunas dependencias auxiliares en los corrales. Esta zona se disponían espacios simétricos en relación a un eje central que era la zona del apartadero de ganado, así, a la izquierda el patio de arrastre, matadero y corral, y en el derecho el patio de caballos, cuadras, enfermería y capilla.

Todo este proyecto fue sustituido por otro más simplificado, debido sólo a la firma de Luis Antonio Fenech. La disposición del ruedo y los corrales seguía siendo la misma, el eje Norte-Sur es prácticamente paralelo a la carretera de Madrid y el Este-Oeste perpendicular a aquélla, la cual sirve a su vez eje de simetría para las edificaciones en la zona de servicios. El conjunto de la Plaza se hizo totalmente circular, y no poligonal, quitando cualquier elemento saliente, lo que dio un aire monótono y falto de monumentalidad, acentuado al ser suprimido el segundo piso, con lo que la Plaza presentaba un claro dominio de la horizontal.

Los elementos constructivos fueron los habituales en la época para cualquier tipo de edificio, mampuestos, cal, arena y entramados de madera. El hierro estuvo ausente de la Plaza hasta fechas posteriores. La piedra de sillería se reservaba para los tendidos y como puntos de refuerzo en algunos sitios. Los paramentos exteriores están constituidos a base de mampostería encintada, tradicional en la arquitectura toledana mudéjar, mientras que los interiores están totalmente encalados. El ladrillo visto aparece en las bóvedas rebajadas que conducen a los patios de servicios. En este lugar destaca una gran crujía de madera, de ochenta metros cuadrados aproximadamente, que cobija los cuatro apartaderos del ganado previos a los toriles. En definitiva, todos los elementos constructivos y su disposición son de una austeridad evidente, con ninguna concesión al adorno en sí.

La distribución de los espacios interiores se inicia con el pasillo de acceso desde la calle, que sin llegar a circundar todo el anillo, da salida a los tendidos a través de ocho vomitorios. En este pasillo, por diversas escaleras se accede a otro superior que comunica con las gradas y palcos. La disposición de los tendidos solamente se ve interrumpida por la meseta del toril, en cuyo interior una escalera de servicio conduce a las dependencias, tales como enfermería, capilla y corrales.

Desde la inauguración de la Plaza, las obras realizadas han sido de

consolidación y mejoras conservando por lo general su primitiva disposición que, allá por 1866, *El Tajo* describía de la siguiente manera:

«El reparto de localidades consiste en quince gradas de asiento de tendido, dispuestas de modo que los espectadores no se molesten en su colocación, para lo cual hay bastante anchura de una á otra grada. La división de los tendidos en número de ocho, con una puerta cada uno, teniendo además en su centro y en el sentido de la circunferencia un paso general para ocupar con comodidad los diferentes asientos... Sobre los tendidos, con un zócalo de mas de un metro de alto, circuye el edificio otra gradería, en la cual cuatro grupos de palcos y otras tantas andanadas con cuatro filas de asientos cada una.»<sup>54</sup>.

El mismo periódico ofrece datos numéricos de la Plaza y podemos afirmar que prácticamente son muy parecidos con los que el primer proyecto proponía:

«Exterior de la plaza: 88 metros de diámetro y 276'46 de circunferencia.

Redondel: diámetro 60 metros, circunferencia 188'49.

Ancho de barrera: 1'67 metros.

Altura del edificio: 7 metros por la carretera y 11 por los corrales.

Número de gradas en los tendidos: 15.

Palcos: 47 con cuatro andanadas intermedias.

Puertas de picadores y arrastre: 2 con bóvedas rebajadas sobre planta curva con una luz de 3'6 metros.

Crujía de palcos y galería: 4'87 metros.

Puertas exteriores de entrada: 9.»<sup>55</sup>.

Prácticamente todos estos datos se han mantenido hasta la actualidad, pues las innovaciones introducidas en el coso siempre han sido menores y consideradas como obras de conservación. El uso del hierro como refuerzo en algunos puntos o como sustituto de los antiguos entramados de madera y las reformas de algunas dependencias auxiliares, son ejemplos de la escasa entidad que han tenido los cambios sobre la primitiva estructura de la plaza.

### *La estética de la Plaza*

El siglo XIX, desde el punto de vista estético, comienza con una continuidad neoclásica que alcanzará prácticamente a todo el primer tercio.

54. "El Tajo", núm. 21, 18 de agosto de 1866, pág. 199.

55. *Ibid.*, núm. 20, 15 de agosto de 1866, pág. 196.

La Academia es el organismo que dictamina sobre las formas y el artista sólo debe seguir las pautas marcadas; sin embargo, esta dinámica entrará en crisis y las nuevas tesis románticas lucharán contra todo lo impuesto para favorecer un clima de independencia.

En España, la época de Isabel II, 1833-1868, supone el triunfo político de los liberales, cuyo ala más radical y progresista desencadenará un período verdaderamente revolucionario que logra destronar a la misma Reina. En este segundo tercio de siglo es cuando el romanticismo se desarrolla plenamente. Los artistas ligados a este movimiento invocan libertad de creación y expresión; la búsqueda de la belleza a través de la armonía y las proporciones aritméticas son sustituidas por la estética de lo convulso, lo temperamental y lo fantástico. Esta ruptura anuncia la pluralidad de caminos más o menos divergentes que las artes plásticas tomarán en el último tercio del XIX, para comenzar la nueva centuria con el triunfo de la experimentación y la creatividad.

Todos estos cambios lógicamente también afectaron a la arquitectura. En la época isabelina se inicia el progresivo abandono de las fórmulas clasicistas, buscando en lo medieval las nuevas fuentes de inspiración. El romanticismo, fascinado por lo legendario, evoca con facilidad ante la contemplación de unas ruinas, y más si éstas son los restos de culturas lejanas y exóticas. El arquitecto se irá convirtiendo en muchos casos en un verdadero arqueólogo de formas, al principio muy poco alambicadas y al final exageradamente mezcladas. Ambas situaciones no son sino la configuración primero de los estilos «neos» o «revivals» (gótico, mudéjar, plateresco, etc.), y los eclecticismos después, al final del siglo.

Pero, ¿por qué se eligió el estilo árabe para la Plaza de Toros de Toledo? Si recordamos, al principio hubo dos proyectos firmados conjuntamente por los dos arquitectos de la ciudad, uno de corte clasicista y otro mudéjar. Posteriormente, entre las desavenencias de los técnicos y los problemas económicos se optó por el sello arabizante. Esta obra, en su estilo, pasa por ser la pionera en la ciudad del futuro neomudejarismo. El arquitecto no tenía que acudir demasiado lejos para encontrar modelos: la población, de por sí, rezumaba una amplia tradición mudéjar, estando ésta muy arraigada en los modos constructivos y decorativos que cualquier alarife dominaba con facilidad. La mampostería encintada o la cornisa de canecillos eran casi rutinas arquitectónicas, repetidas en numerosas obras, ya fuesen de gran volumen o en la modesta vivienda particular. El único acento verdaderamente árabe que dio el toque a la obra fue el arco de herradura en las puertas y ventanas.

El desarrollo de todo el proyecto recordemos que se inició en 1865 y finalizó el año siguiente; por esta época, los cosos existentes en las principales ciudades españolas o provenían del siglo XVIII con distintos retoques, o los más recientes ensayaban algunos prototipos, como el caso del levantado en Valencia entre 1860 y 1870, debido a Monleón, que estruc-



turó la fachada exterior al modo del coliseo romano, aunque empleando el ladrillo en vez de la piedra. En Toledo se ofertó una opción clasicista en el primer proyecto que debió encontrar escaso eco, pues lo musulmán, y por extensión lo oriental, parecía tener mejor aceptación. Esta Plaza de Toros fue posiblemente la primera en España que utilizó, dentro de la corriente de *revivals*, el estilo mudéjar en su diseño, pues, por citar otro caso próximo, en Madrid se inauguró en 1874 una gran Plaza Monumental ricamente decorada con elementos islámicos, que incluso la actualmente existente volvió a recrear en 1931, tras el derribo de la anterior.

Es pues, desde la segunda mitad del siglo XIX cuando las plazas de toros y todo el entorno estético de la fiesta taurina se vincularán fuertemente con lo morisco, por puro convencionalismo más que por auténtica realidad. La tauromaquia fue engarzando estilos distintos en su ritual, trajes, adornos, repujados, carteles y, cómo no, en su arquitectura. Por esto no son extrañas las palabras de L. Landecho en 1905 que apuntaba la reiteración de los arquitectos en usar unos estilos determinados para cada tipo de edificio, siendo lo árabe lo más utilizado en las construcciones para el esparcimiento<sup>56</sup>. Esta afirmación significa que ya a principios del siglo XX la aplicación del neomudéjar era habitual y reiterativa y aún le quedaría una larga andadura.

La Plaza de Toros de Toledo, desde el punto de vista arquitectónico, supone el prólogo de una abundantísima producción local de estilos historicistas medievales. La modestia de sus proporciones encajan perfectamente en una época de recursos limitados, pero con evidentes deseos de dotar a la ciudad de nuevos equipamientos y modernizar en lo posible su imagen.

56. Citado por Pedro NAVASCUÉS en *Historia...*, ob. cit., pág. 69.